



## COMUNICADO N° 2

### PRESENTACIÓN PERSONAL ALUMNOS COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN

#### **Estimados Padres y Apoderados:**

A través de este informativo les recordamos a los apoderados antiguos y damos a conocer a los apoderados nuevos la presentación personal con la que debe asistir su hijo(a) al colegio el año 2025.

El adecuado uso del uniforme identifica al alumno del Colegio Castilla y Aragón y es responsabilidad de los padres y apoderados velar por el cumplimiento de las normas establecidas por el establecimiento de acuerdo con el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, el cual se encuentra publicado de forma íntegra en página web para su descarga y lectura ( [www.colegiocastillayaragon.cl](http://www.colegiocastillayaragon.cl) )

#### **Uniforme Diario:**

**La tenida de uso diario es el buzo** del colegio que consta de:

- Buzo Institucional (pantalón y chaqueta)
- Polera institucional cuello redondo (Diseño Castilla y Aragón)
- Medias blancas.
- Zapatillas blancas (Se permite zapatillas negras o azul marino). Están prohibidas las zapatillas de colores.

El Buzo no debe sufrir modificaciones en su largo o ancho como pantalón pitillo, polera ajustada o acortada etc.

**Considerando las bajas temperaturas en otoño e invierno**, se permitirá el uso de un polerón **azul marino liso** debajo de la chaqueta del buzo del colegio o una chaqueta de **color azul marino liso** sobre el buzo.

El uso de la **CAPA BEIGE** o el **DELANTAL CUADRILLE ZUL** es obligatorio para todos los alumnos desde Nivel Medio Mayor hasta 6º año Básico y es de USO DIARIO. Para el del laboratorio los alumnos y alumnas utilizarán **DELANTAL BLANCO**

#### **Uniforme Completo**

El uso de la **tenida formal** queda reservado para los alumnos de 3º y 4º medio y para las actividades protocolares sean estas: ceremonias – tesinas – encuentros culturales con otros colegios u otras actividades indicadas por el establecimiento.

#### **Uniforme damas**

- Blazer Azul Marino con insignia del colegio
- Falda institucional dama, largo 4 dedos sobre la rodilla.
- Polera institucional cuello piqué diseño Castilla y Aragón.
- Medias color gris (un solo par, prohibidas polainas y bucaneras).
- Ceremonias medias grises (un solo par, prohibidas polainas y bucaneras).
- Zapato escolar negro, formal, sin caña, taco bajo y sin plataforma (no zapatilla)
- Parka azul marino

#### **Uniforme varones**

- Vestón Azul Marino
- Pantalón gris a la cintura (sin apitillar).
- Polera institucional cuello piqué diseño Castilla y Aragón.
- Medias grises
- Zapato escolar negro, formal, sin caña (no zapatillas)
- Parka azul marino

#### **Uniforme Educación Parvularia**

- Delantal cuadrillé rojo niñas y capa beige, niños
- Buzo Institucional
- Polera institucional cuello polo
- Parka Institucional

#### **Uniforme Educación Física**

##### **Damas y Varones**

- Damas: Short o calza azul marino (corta en meses de verano y larga durante el invierno) Varones: Short azul marino
- Polera institucional cuello redondo
- Medias blancas
- Zapatillas blancas

#### **Se Recuerda**

- **Damas:** Pelo tomado, sin tinturar o decolorar, sin maquillaje, ni uñas esmaltadas. Sin piercing, ni aros grandes.  
Accesorios para tomar el pelo de color gris.
- **Varones:** Pelo corto, sin rapar, sin tinturar o decolorar. Deben venir afeitados, sin piercing, ni aros.

**NOTA:** Como colegio velamos por el cumplimiento de lo estipulado en nuestro Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, pero si el Ministerio de Educación da directrices para el año 2025 en relación con el uniforme escolar, estaremos abiertos a seguir las indicaciones.

Saluda Atentamente  
**CLAUDIA MIRANDA CAMPOS**  
DIRECTORA